

Tiene la palabra la señora Edila Ana María Cardozo.

◆ **Vecinos de Playa Pascual solicitan que se cambie de lugar la feria barrial**

**EDILA ANA MARÍA CARDOZO.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En la noche de hoy, quiero compartir con todos ustedes una carta que me han hecho llegar vecinos de Playa Pascual, que dice así:

Playa Pascual, 15 de marzo de 2021

A quien corresponda:

Quienes suscriben, los vecinos de la calle Zorrilla de San Martín de Playa Pascual manifiestan por este medio la necesidad de buscar una nueva ubicación a la feria barrial que está instalada todos los domingos en la calle mencionada, desde hace 34 años aproximadamente. Razón por la cual los vecinos nos hemos visto perjudicados (durante 34 años) en diferentes aspectos que se pasan a detallar.

En lo referente a la movilidad, no pueden entrar ni salir vehículos, incluidas ambulancias o bomberos, lo que en oportunidades ha sido necesario. Tampoco pueden salir vehículos de vecinos en casos de emergencia u otro caso, debiendo, cada domingo despertar a las 05:00am, con los riesgos que implica dejar el vehículo lejos de las casas a esa hora de la madrugada, o tener el costo de tener que abonar un lugar donde dejarlo desde el sábado. Habiendo una vecina con serios problemas de salud, en silla de ruedas, resulta difícilísimo movilizarla en casos de emergencia.

Durante 34 años, todos los domingos, los feriantes se instalan desde las 05:30am hasta las 14:00-

15:00 horas con los ruidos ocasionados por el movimiento de carpas, cajones, mesas, gritos y música, que perturban nuestro descanso. En este tiempo, la Intendencia no ha controlado ni organizado nada, al extremo de permitir que se clavaran estacas de sus carpas en el bitumen, destrozando toda la calle, donde aún hoy se pueden ver las secuelas.

Lamentablemente ponen la música muy alta cuando llegan temprano para armar y hablan muy fuerte entre ellos de sus cosas cotidianas. A veces, palabras que no son para tener que escuchar los vecinos y menos los menores de la casa, que no deberían tener necesidad de hacerlo.

Existe otro tema y no menos importante, y es que los feriantes no tienen baño público, entonces hacen sus necesidades en bolsas plásticas y las tiran a nuestras cunetas, si las hay. Si hay una casa deshabitada, abren el portón y allí hacen sus necesidades, o peor aún, contra los muros de las casas, a la vista del público.

Viendo que no hay una buena gestión de la Intendencia para controlar, sabemos los vecinos que, no en su mayoría, pero vienen alcoholizados y hasta vomitan en las puertas de los vecinos. Tenemos vecinos que para abrir su portón tienen que pedir permiso porque ponen su mercadería allí.

Otro punto son las esquinas; no solo utilizan Zorrilla de San Martín para armar, sino que arman en las esquinas y ni permiten cruzar allí. Las calles perpendiculares las utilizan también. Vemos la falta de empatía hacia los vecinos que vivimos en esta cuadra. Ya se ha charlado con ellos pero es imposible que entiendan en su gran mayoría.

Todo este relato se da en el marco de la existencia de un

reglamento del año 2012, que en su articulado señala que la feria estará un año, con opción a dos, si los vecinos estuvieran de acuerdo.

Los vecinos organizados estamos solicitando que la feria sea trasladada y que las molestias no sean carga solo de los mismos, puesto que hemos llegado al límite de lo que se puede soportar. Asimismo, nuestras propiedades se desvalorizan por la presencia de la feria en esta calle. Creemos que como vecinos y ciudadanos hemos postergado nuestros espacios durante 34 años, habiendo cumplido con la comunidad sobremanera.

Se nos ha solicitado que enumeremos posibles lugares donde esto se pueda reinstalar, pero entendemos que esto es potestad de la Intendencia, a la que exigimos pronta respuesta y solución.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Señora edila, redondee, por favor, ya pasó el tiempo que dispone para realizar su exposición.

**EDILA ANA MARÍA CARDOZO.** Ya termino, señor Presidente.

Como ciudadana de Ciudad del Plata, señor Presidente, sugiero que la feria se traslade para Villa Olímpica. Creo que allí no perjudicaría a nadie; hay baños y un buen lugar para estacionar vehículos.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendente Ana Bentaberri, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Descentralización, Tercer Nivel de Gobierno y Área Metropolitana de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Era cuanto quería manifestar,

señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.